

ANUNCIO DEL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y BAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DEL PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES DEL CONSORCIO DE VIVIENDAS DE GRAN CANARIA

Tras haber finalizado el plazo de presentación de solicitudes al puesto de Jefe/a de Servicio de Asuntos Generales del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria, y habiéndose presentado las subsanaciones requeridas, el Presidente de este Consorcio aprueba el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as que se transcribe a continuación con la puntuación obtenida, otorgándose de hasta el día 22 de septiembre para presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes, mediante instancia general presentada a través de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ADMITIDOS/AS Y BAREMACIÓN:

Nombre y apellidos	DNI	Grado consolid.	Trabajo desarroll.	Antigüedad	Título Derecho	Total
Curbelo Suárez, Dácil	****2122	3	6,2	10	2	21,2
Artiles Estupiñán, Justa Esther	****9598	3	4,2	10	2	19,2
Rodríguez Álvarez, María Begoña	****3363	3	0	10	2	15

EXCLUIDOS/AS:

No existen

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha fijada electrónicamente al pie

**EL PRESIDENTE
DEL CONSORCIO DE VIVIENDAS**

Antonio Morales Méndez

Prof. Agustín Millares Carló, 10 bajo. Las Palmas de Gran Canaria. Tel: 928 45 40 00

Código Seguro De Verificación	AHs6nokm1AogCOqbUGF1AA==	Fecha	18/09/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Cons. Viviendas G.c., Presidente		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AHs6nokm1AogCOqbUGF1AA=	Página	1/1

